



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Leticia Jorgelina Yáñez es oriunda de San Carlos de Bariloche y recientemente obtuvo el primer premio del Torneo Nacional Femenino para ciegos, homenaje a Héctor Lucero, disputado en la Universidad La Punta, Provincia de San Luis, durante los días 12 al 14 de noviembre.

Cabe destacar, que del encuentro participaron 35 jugadoras, representando a varias provincias del país, entre ellas de Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, San Luis, Formosa y por Río Negro, solamente compitió Jorgelina Yáñez, alcanzado una destacada actuación en el marco de tan importante evento.

Esta jugadora es una fervorosa aficionada al juego-ciencia desde hace muchos años, poseyendo un tablero especial que le permite jugar, distinguiendo las piezas a través del tacto. Desde hace unos meses concurre a las clases gratuitas que se dictan en las inmediaciones del Club de Ajedrez Bariloche. Esta organización, mediante un comunicado, emitido estos días, "felicitó a su representante por tan importante logro, por su esfuerzo y por el apoyo familiar que le permite participar en torneos, dejando bien en alto al ajedrez de nuestra ciudad".

En esta oportunidad, en esta nueva edición del Torneo Nacional, el mismo se desarrolló en tres jornadas. La Copa Héctor Lucero, para ajedrecistas ciegos, fue ganada por el múltiple campeón argentino José Luis López, quien sumó 7 puntos en 7 partidas. Por su parte, el puntano Walter Fernández obtuvo la Copa Universidad de La Punta, para disminuidos visuales. La mejores femeninas fueron Jorgelina Yáñez (Río Negro) en b1-b2 e Irma Monasterio (Buenos Aires) en b3.

Cabe señalar, que las participantes concursantes del torneo respectivo- todas de primera categoría- se clasifican en dos grupos (B1-B2 por un lado y B3 por el otro), en orden al grado de la discapacidad visual que posean.

En función de ello, el primer grupo conformado por 27 jugadoras entre las cuales se integraba por Jorgelina (grupo b1-b2- casi nula visión) mientras que el grupo b3 participaron 8 integrantes, todas con algún grado de visión que le permitían ser incorporadas a esta zona.

El torneo se disputó por el denominado sistema suizo, a 7 (siete) rondas, de 90 minutos, dirigido por



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

el árbitro Daniel Morelli, mientras la Copa Universidad de La Punta se desarrolló por sistema americano.

En este sentido, dentro de las partidas más significativas jugadas por Jorgelina, se puede mencionar su triunfo ante la anterior campeona Lucia Ríos, en una vibrante partida, coronada con una combinación de mate en sólo 17 jugadas.

Los ajedrecistas ciegos cuentan con una página web (acua.org.ar) y poseen una intensa agenda anual.(1)

En nuestro país ACUA (Ajedrecistas Ciegos Unidos de Argentina) es la institución que nuclea la integración de personas ciegas y disminuidas visuales a través del juego-ciencia. Su objetivo es federalizar la actividad y extenderla a todo el país.

Se señala, que el ajedrez es un deporte de larga tradición entre las personas ciegas, probablemente por su facilidad para ser practicado de forma integrada en las competiciones con personas videntes.

Para la práctica del ajedrez, los ciegos necesitan sólo algunas adaptaciones en el material de juego, como por ejemplo:

El tablero tiene los cuadros negros ligeramente más altos que los blancos, para hacerlos diferenciables al tacto.

Las piezas negras llevan, en su parte superior, una protuberancia que las distingue de las blancas. Cada casilla del tablero tiene un orificio en el centro, en los que se insertan las piezas, los relojes de ajedrez disponen de un mecanismo de voz con auriculares para acceder al tiempo de juego, entre otros.

Desde nuestro Bloque, felicitamos la participación y desempeño de Leticia Jorgelina Jañez en el Torneo Nacional Femenino de ajedrez para ciegos realizado en San Luis, y por constituirse en un ejemplo e incentivo a que las personas con baja o nula visión se sumen a compartir y a emprender la enseñanza del ajedrez sorteando las barreras existentes.

- (1)-Fuente: El Cordillerano

(21/11/2010)

Por ello:

**Autor:** Martha Ramidan



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Acompañantes:** Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su reconocimiento a la ajedrecista barilochense Leticia Jorgelina Jañez por obtener la máxima premiación en la categoría b1-b2 y destacada actuación en el "Torneo Nacional Femenino para ciegos, homenaje Héctor Lucero 2010" disputado en la Provincia de San Luis, los días 12, 13 y 14 de noviembre del presente año.

**Artículo 2°.-** De forma.